



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 95/2010
Pág. 1**

FECHA: 12/01/2010
EXPTE No: 284/2010
PARTIDO: ATENAS vs OLIMPICO (LB) (29/11/2009)
INCUPLADO: ATENAS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts.16.14 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 12/01/2010
EXPTE No: 285/2010
PARTIDO: ATENAS vs UNION (S) (25/11/2009)
INCUPLADO: ATENAS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de NOVECIENTOS(900) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.14 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 12/01/2010
EXPTE No: 286/2010
PARTIDO: ATENAS vs SIONISTA (23/11/2009)
INCUPLADO: ATENAS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Reglamento publicitario y televisivos y los arts. 16.14 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 28/01/2010
EXPTE No: 319/2010
PARTIDO: CICLISTA (J) vs SAN MARTIN (C) (15/01/2010)
INCUPLADO: CICLISTA (J)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de DOS(2) AJC Categoría B asimismo y en su carácter de reincidente multéselo en DOS(2) AJC más, siendo la pena definitiva total de: CUATRO (4) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc. d y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 28/01/2010
EXPTE No: 320/2010
PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs LANUS (20/01/2010)
INCUPLADO: SANTANDER SILVIO (DIRECTOR TECNICO LANUS)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de CINCO(5) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 156 inc. g y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 95/2010**

Pág. 2

FECHA: 28/01/2010
EXPTE No: 320/2010
PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs LANUS (20/01/2010)
INCUPLADO: LANUS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de TRES(3) AJC Categoria A asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en TRES(3) AJC más, siendo la pena total y definitiva de SEIS (6) AJC Cat. A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc. g y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 01/02/2010
EXPTE No: 321/2010
PARTIDO: ALIANZA VIEDMA vs VELEZ (29/01/2010)
INCUPLADO: NOY PABLO L. (JUGADOR VELEZ)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
SUSPENDASE al inculpado por UN (1) Partido y MULTESELO en la suma de TRES (3) AJC Categoria B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 157 inc. b y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 01/02/2010
EXPTE No: 321/2010
PARTIDO: ALIANZA VIEDMA vs VELEZ (29/01/2010)
INCUPLADO: NAVARRE FEDERICO IGNACIO (JUGADOR ALIANZA VIEDMA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
SUSPENDASE al inculpado por UN (1) Partido y MULTESELO en la suma de TRES (3) AJC Categoria B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 157 inc. b y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 01/02/2010
EXPTE No: 322/2010
PARTIDO: BROWN (SV) vs COLÓN (SF) (29/01/2010)
INCUPLADO: CROCE DIEGO (JUGADOR BROWN (SV))
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
SUSPENDASE al inculpado por UN (1) Partido y MULTESELO en la suma de SEIS(6) AJC Categoria B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 157 inc. b y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 01/02/2010
EXPTE No: 323/2010
PARTIDO: LIBERTAD vs ATENAS (31/01/2010)
INCUPLADO: LIBERTAD
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de TRES(3) AJC Categoria A, asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en DOS(2) AJC más, siendo la pena total y definitiva de: CINCO (5) AJC Cat. A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc. a y g y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 01/02/2010
EXPTE No: 324/2010
PARTIDO: SPORTSMEN vs H. AMERICANO (29/01/2010)
INCUPLADO: SPORTSMEN
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de VEINTE(20) AJC Categoria B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 117 inc. a y 140 inc. a y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 95/2010
Pág. 3

FECHA: 01/02/2010

EXPTE No: 324/2010

PARTIDO: SPORTSMEN vs H. AMERICANO (29/01/2010)

INCUPLADO: H. AMERICANO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de TRES(3) AJC Categoria B, en virtud de lo dispuesto por los arts.156 inc. f y 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFIQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-

Buenos Aires, 04 de Febrero de 2010